



Enero, 2015.

**A LA COMUNIDAD DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS
P R E S E N T E**

En base a lo establecido en los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Marzo de 2012, y con base al "Mecanismo para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de las y los servidores públicos del Colegio de Postgraduados que, en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética". Sobre el particular me permito hacer de su conocimiento los integrantes que conforman el Comité de Ética para el ejercicio 2015.

"El Comité de Ética es el órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de la institución, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el cual se contemplan acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos comisiones".

COMITÉ DE ÉTICA 2015	
Ing. Alejandro Ley Ibarra	Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética
Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez	Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética
INTEGRANTES ELECTOS	
Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez	Director de Financiero
Dr. David Hebert del Valle Paniagua	Profesor Investigador Asociado
C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara	Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios
C. José Manuel Olivares Rodríguez	Jefe de Analistas de Sistemas
ASESORAS Y ASESORES	
Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez	Titular del Órgano Interno de Control
Lcdo. Rigoberto de la Rocha Treviño	Director Jurídico
Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo	Subdirectora de Recursos Humanos

Para mayor información, consultar el apartado denominado "Marco Normativo" del sitio web institucional, en el cual podrán consultar lo referente al Comité de Ética.

ATENTAMENTE



**ING. ALEJANDRO LEY IBARRA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**